



## NAVARRA

---

Presidencia: **Javier Balda**

### INFORME ANUAL IAC Delegación NAVARRA 2019- 2020

Desde los primeros días de la pandemia, al igual que otros compañeros de comunidades, en Navarra nos activamos para poder tener interlocución con la administración y poder paliar las consecuencias inmediatas y las que empezábamos a prever, en el tejido poco unido y disperso del arte en la comunidad.

El IAC envió al Gobierno de Navarra un primer informe de situación, un breve diagnóstico y algunas demandas inmediatas. El gobierno accedió con presteza a sondear el panorama y a que el IAC fuera un interlocutor de referencia, además de convocar a otro colectivo de artistas que se fue formando de manera asamblearia.

La consejera de Cultura y el Director General de Cultura nos convocaron al IAC a una primera reunión virtual, asistiendo por nuestra parte Marta Pérez Ibáñez y yo mismo. Desde entonces hemos tenido otras tres reuniones en abril, mayo, y septiembre, asistiendo también otros miembros del IAC de Navarra, aportando iniciativas y experiencia desde sus campos profesionales.

Las primeras propuestas las centramos en acciones inmediatas:

- Una oficina de asesoría e información de ayudas para el sector de artes plásticas.
- Un plan de adquisiciones de obra público y transparente y proyectos de comisariado.
- Un programa de implementación del arte como vehículo de interpretación y ayuda social para colectivos vulnerables.
- Revisión de las ayudas regladas y convocatoria de extraordinarias para producción.
- La urgencia de un inventario o repositorio de artistas y arte navarro contemporáneo, complementario al mapeo y listados del Centro Huarte.

Expusimos su valoración como herramienta de conocimiento hacia el exterior y su eficacia administrativa para los artistas si tiene mantenimiento y actualizaciones.

La primera medida se puso en práctica con bastante rapidez y para las adquisiciones se creó una comisión de diez expertos de los cuales cuatro son miembros del IAC: Oskia Ugarte, Juan Pablo Huércanos, Susana Blas, y nos pidieron opciones para un representante expresamente del IAC que finalmente ha sido el crítico Javier San Martín.

Les insistimos en que la compra de obra (además de su continuidad en los presupuestos anuales siempre con un comité variado e independiente), es una medida complementaria a la de la convocatoria de proyectos de exposiciones y comisariado. Para final de año estarán los resultados de las adquisiciones de fondos para el Museo de Navarra, aunque la dotación es solamente de 90.000 €.



Recordamos que con esas adquisiciones se generen proyectos de comisariado y exposiciones en circuito por la Red de Museos de Navarra y otros centros culturales con programas didácticos y talleres y parece que es la intención del departamento para 2021.

Les instamos a que desde las instituciones forales se apoyara el proyecto estatal del Estatuto del Artista; en este punto el Parlamento de Navarra aprobó en mayo (21-5-2020) por unanimidad impulsar un proyecto de **ley Foral de Profesionales de la Cultura**; nos hemos ofrecido para las comparecencias pertinentes de consulta en la comisión del cultura del Parlamento, aportando el trabajo del IAC para el estatuto del Artista del Parlamento Español, la documentación de otras autonomías y la de la Mesa sectorial del Arte Contemporáneo. Esperamos que sea participada, abierta y consensuada.

En dos posteriores reuniones telemáticas nos han ido consultando sus acciones y hemos ido insistiendo en un plan completo y ya a medio plazo de resultados. Están elaborando un documento con las medidas e iniciativas para el sector que van recogiendo de nosotros y otros interlocutores, que nos pasaran para revisar y seguir estableciendo nuestra posición.

Volvimos a cuestionar la efectividad y comunicación de la **MECNA (Ley de Mecenazgo de Navarra)**, pionera, pero de corto recorrido y de la agilidad y mediación de la que carece como herramienta de recursos para el arte contemporáneo en la comunidad; son conscientes y quieren trabajar esos aspectos.

Se ha creado un clima de confianza y seriedad de interlocución, auspiciado por la estructura de organización y de las áreas de trabajo del IAC a nivel estatal.

Valoran nuestras aportaciones y la estructura de colaboración, que ven más irregular y contradictoria en otros colectivos de artistas.

El Ayuntamiento de Pamplona, a través de la Concejalía de Cultura, convocó un procedimiento de elección virtual de representantes de artes plásticas para ser interlocutores con la misma; nos presentamos, pero no fuimos elegidos; estamos en comunicación con el representante elegido para coordinar temas comunes, pero no sabemos de un plan de reuniones o de trabajo.

Como resumen quiero apuntar que nuestro punto débil es que deberíamos ir a una coordinación de objetivos comunes con otros sectores movilizados y atraer a nuestra posición de interlocución a otros artistas interesados, más dispersos en intenciones y agrupación.

Por otra parte, urge renovar la presidencia de esta delegación ya agotado y prorrogado su plazo.

Gracias por el trabajo, la atención y la paciencia de Marta Pérez Ibañez y Marta Crespo, y por el trabajo de las demás delegaciones que nos sirven de ánimo y referencia.

Javier Balda. Presidente IAC Navarra